

# Empleos de emergencia

En esta situación son eficientes los PEE. Tienen un notable impacto sobre el empleo en corto plazo.



El Tiempo – 02.12.2020

## Stefano Farné\*

En Colombia, actualmente hay 3'700.000 personas que no tienen empleo y que por tal razón tampoco devengan ingresos. Además, de los poco más de 21 millones de individuos que todavía son ocupados, a muchos se les ha rebajado el sueldo o sus ingresos del trabajo independiente han disminuido. Otros tantos no tienen la certeza de poder mantener su puesto en un futuro, más aún cuando no está descartada la posibilidad de un nuevo rebrote de contagios. Como consecuencia han aumentado su ahorro 'precaucional', i. e., el sobreaahorro en respuesta a la incertidumbre respecto al futuro.

En fin, bien porque no tiene ingresos o bien porque prefiere mantener ahorros para un futuro incierto, la gente no compra. A su turno, si la gente no consume, las empresas no invierten, y es así como se cierra un círculo perverso porque un bajo consumo y una baja inversión significan bajos niveles de empleo.

Desafortunadamente, este círculo vicioso no lo logra romper el sector privado por sí solo, aunque disponga de créditos baratos y se le aumente el subsidio a la nómina del 40 al 50 por ciento.

Para enfrentar esta difícil situación, algunos han propuesto un ingreso mínimo garantizado. Este aumentaría el consumo de millones de familias, pero no mejoraría la empleabilidad de los beneficiarios. Así que, tal vez, el mismo dinero podría gastarse más eficientemente en programas de empleo de emergencia (PEE).

Los PEE consisten en contrataciones financiadas por el Estado de corta duración en sectores intensivos en trabajo. Posibles iniciativas para financiar son: a) la construcción y el mantenimiento de pequeña infraestructura social como escuelas, centros de salud, plazas de mercado, protecciones contra inundaciones, canchas deportivas. La rehabilitación energética de edificios públicos. El mantenimiento de redes viales; b) la mitigación de la degradación ambiental, especialmente en áreas rurales (reforestación, conservación de suelos y recursos hídricos, canales de riego); c) la prestación de servicios que se pueden adaptar a la actual coyuntura: asistencia a personas adultas mayores confinadas, asistencia y seguimiento a personas en cuarentena con motivo del covid-19.

Los PEE tienen un notable impacto sobre el empleo en el corto plazo, dado que pueden llegar a destinar hasta un 90 por ciento de sus costos totales al pago del personal ocupado y contratan trabajadores en su mayoría no calificados, los más golpeados por la pandemia. Además, los activos entregados y los servicios prestados responden a las necesidades locales y de los mismos participantes.

Asimismo, involucran actividades relativamente fáciles de diseñar e implementar y pueden ser llevadas a cabo por pequeñas empresas de la construcción y del sector servicios, sectores muy golpeados por el covid-19.

Estos programas también podrían ser aprovechados para capacitar la mano de obra. Podrían ofrecer un trabajo de medio tiempo, y en parte del tiempo restante se podría exigirles a los beneficiarios asistir a un curso de formación, antes o después del trabajo. Se trataría de cursos en competencias básicas para los nuevos requerimientos del mundo del trabajo, como la digitalización, el uso de internet, la educación financiera, las habilidades blandas.

Finalmente, los PEE no deben considerarse sustitutivos, sino complementarios en el corto plazo, de las grandes inversiones en infraestructura como aeropuertos, autopistas y proyectos energéticos. Estas obras son indispensables para el desarrollo del país, pero son intensivas en equipo y capital humano, requieren de más mano de obra especializada y, a paridad de capital invertido, generan menos empleos.

\* Observatorio del Mercado Laboral, Universidad Externado de Colombia

<https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/stefano-farne/columna-de-stefano-farne-sobre-los-empleos-de-emergencia-552552>